



AJUNTAMENT D'ABRERA

Registre d'Entrada de l'Ajuntament d'Abrera

SOLICITUD HUERTO URBANO EN CAN MORRAL

Nombre y apellidos/ Entidad	NIF/NIE/CIF
Domicilio	Teléfono
Código postal y población	Dirección electrónica
Representante: Nombre y apellidos	NIF/NIE

EXPONGO:

Que soy conecedor/a de que se han publicado las bases para la concesión de huertos sociales

SOLICITO:

Una parcela de titularidad municipal de los huertos sociales de Can Morral para la explotación y el cultivo hortícola para consumo familiar.

Documentación necesaria para personas físicas:

- Fotocopia del NIF/NIE de la persona solicitante
- Copia de la declaración de la renta del núcleo de convivencia, o de cada una de las personas que la integran, del ejercicio anterior (**ésta se podrá sustituir por una declaración responsable – ver reverso**)
- Sólo para los casos de incidencia social, laboral o de salud (física o psíquica): un certificado médico de sus dificultades o, en su defecto, el informe del Departamento de Bienestar Social del Ayuntamiento
- Declaración de discapacidad física o psíquica, en su caso

Requisitos a cumplir:

- Ser vecino/a de Abrera, mayor de edad, y constar en el Padrón Municipal como residente el día de la aprobación de estas bases.
- No estar en posesión (el solicitante, cónyuge, pareja de hecho o cualquier otro miembro de la unidad familiar) de otra parcela de huertos municipales.
- No estar en posesión (el solicitante, cónyuge, pareja de hecho o cualquier otro miembro de la unidad familiar) de ningún otro terreno de cultivo, por cualquier título. Se exceptúan aquellas personas que posean un huerto en situación irregular en el término municipal de Abrera, al cual deberán renunciar y restituir al dominio público, antes de ser adjudicatarios de una parcela municipal.

En el caso de las entidades, deberán estar inscritas en el Registro Municipal de Entidades.

Firma

Localidad y fecha:

De acuerdo con lo que dispone el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, os informamos que vuestros datos de carácter personal se incorporaran al fichero **Registro de Entrada y Salida de Documentos** del que es responsable el Ayuntamiento de Abrera y serán objeto de tratamiento para gestionar, controlar i garantizar la anotación fidedigna de la presentación de los documentos dirigidos al Ayuntamiento y de los que el Ayuntamiento dirija a otras administraciones o a los particulares, en el ámbito de sus funciones; no serán cedidos a personas físicas y jurídicas públicas o privadas sin vuestro consentimiento o si no lo autoriza una ley. Podéis exigir los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndoos al correo electrónico: informacio@ajuntamentabrera.cat o al correo postal: Departamento de Atención Ciudadana del Ayuntamiento - Plaza de la Constitución número 1, 08630 Abrera.